

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL - TOLIMA

Veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintidós (2022).

Ref. Ordinario Laboral.

Demandante: María de los Ángeles Yaguara Mendoza.

Demandado: Empochaparral E.S.P.

Rad. 73168-31;03-001-2021-00025-00

Incorpórese y póngase en conocimiento de las partes por el término de ejecutoria de esta decisión, las respuestas allegadas por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como de la Administradora Colombiana de Pensiones - COLPENSIONES -, obrantes de folios 100 a 111 del cuaderno 1.

NOTIFÍQUESE

DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ

<p>JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO Chaparral - Tolima 25 de marzo de 2022. El auto anterior se notificó hoy por anotación En estado No. <u>035</u> Feriado. _____ Secretaría _____</p>
